

NORMAS LEGALES**Lima, 18 de julio de 2023****PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 081-2023-PCM 17.7.2023	Decreto Supremo que proroga el Estado de Emergencia en el departamento de La Libertad	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se Prorroga por el término de treinta (30) días calendario, a partir del 19 de julio de 2023, el Estado de Emergencia declarado en el departamento de La Libertad. La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D000096-2023-COFOPRI-DE 17.7.2023	Incorporan artículo sobre vigencia de la R.D. N° D000091-2023-COFOPRI-DE que aprobó la modificación de formatos de título de propiedad, gratuito u oneroso; y título de saneamiento de propiedad, para incorporar en el rubro de titulares la nacionalidad de la/s persona/s beneficiada/s con la titulación	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	<p>Se Incorpora el artículo 4 a la Resolución Directoral N° D000091-2023-COFOPRI-DE, la misma que entra en vigencia a los treinta (30) días hábiles contados desde su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".</p> <p>Se precisa que la Resolución Directoral N° D000091-2023-COFOPRI-DE del 03 de julio de 2023, subsiste en todo lo que no se contraponga a la presente resolución.</p>